

Expediente n.º: 298/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 08/12/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante concurso-oposición en régimen de personal eventual, de 1 plaza de conductor de tractor.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
CAFED	2520G
CIMAJA	0720G
GAREJL	7992G
GOVIR	6273M
GOSEG	5518W
MEGOTL	1408Y
REDIMA	7434R

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página Web



AYUNTAMIENTO DE
CABEZÓN DE LIÉBANA

municipal (www.cabezondelibana.org) para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la página Web municipal (www.cabezondelibana.org) *Portal de transparencia - Información Institucional, Organizativa y de Planificación – Estructura Administrativa – Oferta de empleo Público - selección de personal* y, en su caso, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para mayor difusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RESOLUCION
Número: 2019-0030 Fecha: 04/02/2019



Cód. Validación: 4LLPEFVENUYS6RK37KSK56NMA | Verificación: <http://cabezondelibana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

Carretera General s/n, Cabezón de Liébana, 39571 (Cantabria). Tfno. 942735032. Fax: 942735032